

Quito, 12 de septiembre del 2017

Doctora
Verónica Natalia Jerez Caicedo
Presente.-

De mi consideración

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la compañía **BIOBANK PROCESOS DE TEJIDOS HUMANOS S.A.** celebrada el día de hoy resolvió elegir a usted como **GERENTE GENERAL** de la misma, por el período estatutario de CUATRO AÑOS, desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazada.

El **GERENTE GENERAL** ejercerá la Representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, de conformidad a lo dispuesto en el artículo Sexto de los Estatutos Sociales de la compañía, contenidos en la escritura pública de constitución, otorgada el día diecisiete (17) de abril del dos mil diecisiete (2017) ante el Doctor Felipe Iturralde Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el diecinueve (19) de abril del año dos mil diecisiete (2017). 1622

Las facultades y atribuciones del **GERENTE GENERAL** se encuentran consagradas en el artículo Noveno de los antes referidos estatutos sociales.

Atentamente,

Dra. Diana Helena María Almeida Ubidia
SECRETARIA

Quito a los 12 días del mes de septiembre del 2017

RAZÓN: En esta fecha acepto la designación de **GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA** **BIOBANK PROCESOS DE TEJIDOS HUMANOS S.A.** y prometo desempeñar mis funciones de conformidad con la Ley y el Estatuto Social de la compañía.

Verónica Natalia Jerez Caicedo
C.C. 056 2384560